

Política de Cobranza Banco de las Microfinanzas Bancamía

Estimado cliente:

Para Bancamía es fundamental establecer políticas transparentes que permitan construir relaciones estables y duraderas, velando siempre por su tranquilidad. Por lo anterior y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en su circular externa 048 del 25 de septiembre de 2008, a continuación, damos a conocer las principales políticas y actividades establecidas para realizar la gestión de cobro en caso que llegare a presentar mora en alguna de sus obligaciones.

Política de Cobranza Bancamía

Cobranza Preventiva

Con el ánimo de informarle previamente sobre los vencimientos de sus obligaciones y mantener la relación comercial, nos contactaremos con Usted para recordarle la importancia de realizar sus pagos de manera oportuna, dentro de un marco de seguimiento y acompañamiento permanente con nuestros asesores. Para realizar esta gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo. Como parte de esta estrategia se podrán generar además mensajes de texto y mensajes grabados a los números previamente registrados por Usted en nuestra base de datos.

Cobranza Prejurídica

En el caso que alguno de sus pagos no sea atendido total y oportunamente en las condiciones inicialmente pactadas, y que la obligación alcance los 60 días de mora, se dará inicio a la siguiente gestión de cobranza, la cual está orientada a mantener una relación comercial activa con el deudor, y establecer fórmulas de pago orientadas a la normalización y/o pago total de la obligación así:

- Inicialmente lo contactaremos en los teléfonos y direcciones suministradas por usted en el momento del diligenciamiento de la solicitud de vinculación.
- Si no se logra un contacto directo en los teléfonos y direcciones, se procederá a contactar al codeudor, con el ánimo de llevar a cabo un acercamiento y llegar a un acuerdo.
- En caso de continuar la ilocalización o de no existir codeudor de la obligación, se procederá a contactar a las referencias suministradas por usted, con el fin de obtener datos e información de su ubicación.
- En la gestión de cobro, además de nuestros funcionarios, podrán intervenir casas de cobranza y abogados externos*, quienes le brindarán la información detallada acerca del estado de su obligación y los mecanismos de pago que le permitirán mantenerla al día.

Cobranza Jurídica

Una vez agotada la gestión de cobranza prejudicial, el Banco si así lo estima conveniente, podrá iniciar a través de abogados externos, la etapa de cobro jurídico, en la cual se pretenderá el pago total de la obligación ante las instancias jurisdiccionales habilitadas para tal fin.

Gastos derivados de la gestión de cobranza

Bancamía trasladará al cliente los costos de cobranza y honorarios causados por la gestión de cobro efectuada por nuestros agentes externos en los siguientes términos:

- a. Cobranza Prejudicial, el 18% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Contacto directo o mensaje con tercer).
- b. Cobranza Prejudicial, el 13% + IVA, sobre el valor recaudado del saldo vencido (Gestión con herramienta electrónica).
- c. Créditos judicializados el 20% + IVA sobre el valor recaudado, del saldo total de la obligación.

Orden de imputación de pagos

Una vez sean descontados los gastos de cobranza pre jurídica y/o honorarios de cobranza en caso se estar judicializado el crédito, el pago se aplicará en el siguiente orden de conceptos por cuota, de la más vencida a la más reciente: 1) IVA de las comisiones; 2) Comisiones; 3) Seguros; 4) Intereses de Mora; 5) Intereses Corrientes; 6) Capital.

Canales autorizados para realizar sus pagos:

Bancamía pone a su disposición los siguientes canales a nivel nacional para el pago oportuno de sus cuotas:

- Red de Oficinas a nivel nacional
- Más de 21.000 puntos SuperGIROS habilitados en el territorio nacional.
- Más de 1.500 puntos Gana habilitados en el departamento de Antioquia.
- Corresponsales Bancarios, cuya ubicación podrá consultar en nuestra página web www.bancamia.com.co
- Clientes con un solo crédito, Puntos 4.72(Solo oficinas principales), PuntoRed .



Directorio Compañías Autorizadas Para Gestión De Cobranza

Para realizar la gestión de cobro, Bancamía se apoya en compañías acreditadas, las cuales cuentan con un recurso humano calificado, para efectuar gestión profesional de recaudo.

Las compañías acreditadas para realizar gestión de cobro a clientes son:

AGENTES						
Nombre o Razón Social Encargado	NIT	Domicilio	Ciudad / Departamento	Correo electrónico	Teléfono	Sitio Web
CARLOS HOYOS ABOGADOS SAS	900682952	Diagonal 46 # 6-33 Barrios Cristales	TUNJA - BOYACA	hoyosabogado@gmail.com; coordinacion@hoyosabogado.com.co	3225647123 3225643416 3125516175 3204190448 Whatsapp 3232056947	http://hoyosabogados.com.co
GRUPO SMART SERVICE S.A.S	900693556	CRA 36 No 25A-15 Barrio el Recuerdo	BOGOTA D.C	monitoreo@sf-service.com	3330334370 - 6019180060 Whatsapp 3014552729	https://www.sf-service.com
SERLEFIN BPO&O SERLEFIN SA	830044925	CRA 106 No 15A-25 Zona Franca Fontibon Edificio Business Center Oficina 301-302-303	BOGOTA D.C	coord.bancamia@serlefin.com	Cartera Prejuridica 3232540396 - Cartera Castigada 3232540176 Whatsapp +57 1 7426476 - 3232540396	http://serlefin.com.co
COGUASIMALES SERVICE SAS	900469704	CALLE 10 NO. 0-106 LOCAL 5	CÚCUTA	director.cobranzas@coguasimales.com	6017946974	www.coguasimales.com

ABOGADOS EXTERNOS						
Nombre o Razón Social Encargado	NIT	Domicilio	Ciudad / Departamento	Correo electrónico	Teléfono	Sitio Web
AESORIAS JURIDICAS Y COBRANZAS CADENA Y ASOCIADOS Y CIA LTDA - ASJURCADE LTDA	830068855	CRA 7 No. 17-01 Of 509	BOGOTA D.C	legal@asjurcade.com; asjurcade@yahoo.com	3197036683	Sin Sitio Web
STAFF INTEGRAL SAS	900692063	CALLE 40A No 81A 177	MEDELLIN	juansaldarriaga@staffintegral.com, info@satffintegral.com	(604)3225201- cel: 3209048729- Wa.me 3173970398	https://www.staffintegral.com/
RECAUDACIÓN Y CONTACTO RECSA S.A.S	901540899-9	Edificio World Business Center Cra. 86 # 51-66 Piso 6. Bogotá, Colombia	BOGOTA D.C	contacto.colombia@reca.com; carlos.angel@reca.com	601 4661435	https://reca.com/

Importante: Recuerde que en ningún caso los agentes de cobro están autorizados para recibir dinero, los pagos deberán realizarse siempre a través de los canales autorizados por Bancamía.

Directorio Venta de Cartera

VENTA DE CARTERA						
Nombre o Razón Social Encargado	NIT	Domicilio	Ciudad / Departamento	Correo electrónico	Teléfono	Sitio Web
RENOVAR FINANCIERA SAS	900704376-0	Cl 39 B No. 18 A - 32	BOGOTA D.C	administrativo@renovarfinanciera.com	601-7563468	https://www.renovarfinanciera.com
QNT SAS/ PATRIMONIO AUTONOMO	901187660-2	Carrera 45 # 93 - 95	BOGOTA D.C	servicioalcliente@qnt.com.co	601- 9183131 Whatsapp 3212394360	https://qnt.com.co/
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	860037013-6	CL 7 # 87 B - 53	BOGOTA D.C	mundial@segurosmundial.com.co	3235747462	https://www.segurosmundial.com.co
EMPRESARIOS CONSULTORES LTDA (EYC)	900233794-4	Transversal 27 No.53b-60	BOGOTA D.C	cobranzaseyc@eycconsultoresltda.com	601-7442502 WhatsApp 3151737564	https://eyc-bpo.com/
FINANTECH CONTACT SERVICES SAS	830128144-4	Carrera 10 No 19-65 piso 12	BOGOTA D.C	info@finantech-cs.com	3336025178	https://finantech-cs.com/